

Verónica Fabiola Sepúlveda Serrano – Directora Seccional Sogamoso, en mi calidad de Supervisor de la Orden de Compra No 80088 iniciada el 18 de noviembre de 2021 y terminada el 30 de noviembre de 2022, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe final de supervisión en los siguientes términos:

1. Información general:

Orden de compra No.:	80088	Fecha de suscripción:	18/11/2021
Objeto:	Contratar el Servicio integral de aseo y cafetería a nivel nacional, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, para todas las dependencias e inmuebles de la Entidad. SOGAMOSO		
Contratista:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA		
NIT o CC contratista	900.229.503-2		
Valor del contrato:	\$111.089.023,34	Plazo del contrato:	31/07/2022
Fecha de acta inicio:	01/12/2021	Fecha de terminación inicial:	31/07/2022
Garantía de Cumplimiento No.	No. 21-44-101368478	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha aprobación garantía:	30/11/2021	NIT aseguradora:	860.009.578-6
CDP:	34121 por \$111.089.023,34	Fecha CDP:	21/06/2021
CRP:	209121 por \$13.864.858,67	Fecha CRP:	23/11/2021
CRP Vigencia Futura	6422 por \$97.224.164,67		04/01/2022
Modificaciones contractuales:	Nº1		
Valor de la adición del contrato:	\$54.647.476	Valor final del contrato:	\$165.736.499,34
Prórroga:	4 meses	Fecha de terminación del contrato:	30/11/2022
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Verónica Fabiola Sepúlveda Serrano 01/12/2021 al 30/11/2022		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
21-44-101368478	Seguros del Estado	Cumplimiento del contrato	20% / \$ 33.147.299,87	18/11/2021	30/05/2023
21-44-101368478	Seguros del Estado	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% / \$ 24.860.474,90	18/11/2021	30/11/2025
21-40-101176762	Seguros del Estado	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 smmlv / \$ 181,705,200.00	18/11/2021	30/11/2022

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplido	Valor	
FE 3680	30/12/2021	\$12.776.672,00	6/01/2022	\$12.776.672,00	
FE 3823	18/02/2022	\$14.253.457,13	21/02/2022	\$14.253.457,13	
FE 4108	17/03/2022	\$13.737.324,52	22/03/2022	\$13.737.324,52	
FE 4378	20/04/2022	\$12.928.866,33	20/04/2022	\$12.928.866,33	
FE 4586	09/05/2022	\$13.017.875,62	10/05/2022	\$13.017.875,62	
FE 4981	14/06/2022	\$13.670.923,41	21/06/2022	\$13.670.923,41	
FE 5321	16/07/2022	\$13.286.155,94	21/07/2022	\$13.286.155,94	
FE 5590	10/08/2022	\$13.577.851,00	12/08/2022	\$13.577.851,00	
FE 5902	08/09/2022	\$13.614.834,00	12/09/2022	\$13.614.834,00	
FE 6216	10/10/2022	\$13.882.793,00	18/10/2022	\$13.882.793,00	
FE 6457	02/11/2022	\$13.697.501,00	09/11/2022	\$13.697.501,00	
FE 6791	06/12/2022	\$13.676.494,00	12/12/2022	\$13.676.494,00	
Valor total facturado:		\$162.120.747,95	Totales:	\$162.120.747,95	

Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por la Coordinación de Registro y Flujo de Caja de la Subdirección Financiera.

Así, de conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	\$165.736.499,34
Valor total ejecutado:	\$162.120.747,95
Valor total facturado:	\$162.120.747,95
Valor total pagado:	\$162.120.747,95
Valor pendiente de pago al contratista:	\$0
Saldo a favor de la DIAN:	\$0

4. Información sobre cumplimiento del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:				
No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	Prestación del servicio integral de Aseo y cafetería en la UAE Seccional Sogamoso el cual incluía suministro de insumos, suministro de maquinaria, prestación del servicio de aseo y cafetería con 4 operarias y mantenimiento con 1 operario y el servicio de fumigación, durante el periodo de duración de la orden de compra	suministro de insumos, suministro de maquinaria, prestación del servicio de aseo y cafetería con 4 operarias y mantenimiento con 1 operario y el servicio de fumigación, durante el periodo de duración de la orden de compra	suministro de insumos solicitados mensualmente, suministro de maquinaria, prestación del servicio de aseo y cafetería con 4 operarias y mantenimiento con 1 operario y el servicio de fumigación, durante el periodo de duración de la orden de compra	100%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

Se realizó modificación a la Orden de Compra, la cual incluyó Adición presupuestal por valor de \$54.647.476 para cubrir el aumento de SMMLV e IPC para la vigencia 2022 y prórroga en tiempo por cuatro (4) meses hasta el treinta (30) de noviembre de 2022, con el fin de garantizar la continuidad y prestación del servicio

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- El 01/12/2021 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
- Durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando para que las obligaciones se cumplieran en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto pactados en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se publicaron en la TVEC todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición, en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN respondiera de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- El 15 de febrero de 2022 se efectuó reunión con el contratista, de la cual se levantó acta.
- Se realizaron reuniones con los operarios el 10/02/2022, 27/04/2022, 02/06/2022, 14/07/2022, 08/08/2022, 06/09/2022, 08/09/2022 y 11/10/2022 de las cuales se levantó el acta correspondiente.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado en cada periodo, verificando que se cumpliera lo pactado.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se revisaron, aprobaron o rechazaron las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para la realización de cada pago, que el contratista estuviera al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se Verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondieran al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor

7. Llamadas de atención al contratista:

- N/A

8. Actas suscritas con el contratista:

Fecha del Acta	Asistentes	Asunto	Acuerdo
15/02/2022	Yenny Marcela Barajas	Acercamiento con la empresa contratista	Se aclara el proceso de los permisos, calidad de los insumos, documentos de recurso humano y tramite de la solicitud de pedidos
	Maritza Sanchez		
	Luisa Maldonado		
	Pilar Jimenez		
	Omaira Amaya		
	Ernesto Marca		
	Leidy Bautista		
10/02/2022	Maritza Sanchez	Conocimiento del SIC- programación	Se estableció el cronograma de actividades
	Luisa Maldonado		

	Pilar Jimenez	de decapados, y	relacionadas con el SIC,
	Omaira Amaya	actividades de aseo.	y el cronograma de
	Ernesto Marca		decapados y otras
	Leidy Bautista		actividades de aseo
27/04/2022	Maritza Sanchez		
	Luisa Maldonado		
	Pilar Jimenez	Claridad de las	Se establecen los
	Omaira Amaya	actividades de aseo	horarios para la
	Ernesto Marca	a realizar en los	desinfección de los
	Leidy Bautista	puestos de trabajo	puestos de trabajo
2/06/2022	Maritza Sanchez		
	Luisa Maldonado		
	Pilar Jimenez	Reubicación de las	Se asigna a cada
	Omaira Amaya	operarias en las	operaria un piso y las
	Ernesto Marca	zonas de trabajo	zonas comunes para el
	Leidy Bautista	correspondientes	desarrollo de las
			actividades de aseo y
			cafetería
14/07/2022	Maritza Sanchez		
	Luisa Maldonado		
	Pilar Jimenez	Recomendaciones	Se recuerdan las
	Omaira Amaya	generales en la	actividades de rutina
	Leidy Bautista	prestación del	de aseo y la buena
		servicio	actitud de servicio
8/08/2022	Maritza Sanchez		
	Luisa Maldonado		
	Pilar Jimenez	Actividades de la	Se acuerda el uso
	Omaira Amaya	prestación de	eficiente de los
	Ernesto Marca	servicio y	insumos y se acuerda el
	Leidy Bautista	cronograma de	cronograma de
		decapados	decapados
6/09/2022	Maritza Sanchez		
	Luisa Maldonado		
	Elsa Mireya Rosas		Se asignan actividades
	Omaira Amaya		a la Sra. Elsa quien esta
	Ernesto Marca		reemplazando a la Sra.
	Leidy Bautista	Actividades del	Pilar y se revisa las
		servicio	opciones para hacer
			mas eficiente el uso del
			café
8/09/2022	Ernesto Marca		
	Leidy Bautista	Actividades de	Se acuerdan las tareas
		Mantenimiento	pendientes por realizar
			determinadas después
			de una inspección del
			edificio.
11/10/2022	Maritza Sanchez		

	Luisa Maldonado	Verificación de las actividades y asuntos en la prestación del servicio	Se toma nota de las situaciones que se han presentado para mejorar la prestación del servicio y que correctivos de deben aplicar.	
	Pilar Jimenez			
	Omaira Amaya			
	Ernesto Marca			
	Leidy Bautista			

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificaciones así:

Fecha	Suscrita por
30/12/2021	Carmen Stella Guerrero
5/01/2022	Carmen Stella Guerrero
4/02/2022	Carmen Stella Guerrero
3/03/2022	Carmen Stella Guerrero
5/04/2022	Carmen Stella Guerrero
4/05/2022	Carmen Stella Guerrero
3/06/2022	Carmen Stella Guerrero
6/07/2022	Carmen Stella Guerrero
3/08/2022	Carmen Stella Guerrero
2/09/2022	Carmen Stella Guerrero
3/10/2022	Carmen Stella Guerrero
2/11/2022	Carmen Stella Guerrero
2/12/2022	Carmen Stella Guerrero

en su calidad de revisor fiscal, en las que consta que se encontraba a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Las certificaciones fueron presentadas para cada pago.

Por lo anterior, me permito dejar constancia que el contratista cumplió con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia del contrato, esto es durante los meses de diciembre de 2021 a noviembre de 2022.

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:
N/A**11. Procesos administrativos sancionatorios contractuales:**

Durante el plazo de ejecución del contrato no se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por posible incumplimiento del Contrato.

12. Verificación de incentivos:

N/A

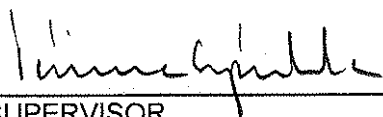
13. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de la clasificación de residuos en la fuente y manejo eficiente de los recursos por parte de los operarios de acuerdo con el plan ambiental presentado por el proveedor dentro del acuerdo marco.

14. Observaciones

N/A

En constancia, se firma en Sogamoso a los cinco (05) días del mes de febrero de 2024



SUPERVISOR

Verónica Fabiola Sepúlveda Serrano

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	08/05/2015	26/10/2016	Versión inicial
2	27/10/2016	05/04/2017	Se actualiza el contenido técnico del documento
3	06/04/2017	31/10/2019	Se inactiva documento por solicitud del dueño del proceso
4	23/12/2022		Se activa este documento con la versión 3 de la cartilla CT-ADF-0109. Se elimina la Plantilla Informe Final de Supervisión.

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano Elaboración Metodológica	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón Elaboración Técnica	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Camilo Octavio Contreras Bravo	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos

